

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIGOTECH CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 21 de marzo del 2019, a las 15h00, se reúne en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía RIGOTECH CIA. LTDA., en sus oficinas ubicada en Av. Isla Santiago N44-28 Y Río Coca del Distrito Metropolitano de Quito.

Actúa como Presidente de la Junta el socio señor Luis Rigoberto Pinto Castillo que representa el 90% del paquete accionario y portador de 38.160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y actúa como Secretaria de la Junta la señora Gavy Magdalena Santamaría Naranjo que representa el 10% del paquete accionario y portadora de 4.240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Secretaria procede a constar el quorum legal manifiesta que se encuentran presentes el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

A continuación por parte de la Secretaria se informa que el motivo de la presente reunión es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los balances de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades y/o pérdidas del ejercicio económico 2018.

- Se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día, la señora Gavy Magdalena Santamaría Naranjo presenta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Los balances son analizados por los socios, y luego de su revisión se aprueban en forma unánime.

- Se procede a tratar sobre el segundo punto del orden del día, para lo cual el señor Luis Rigoberto Pinto Castillo presenta a la Junta su informe sobre el ejercicio económico de la compañía lo cual pone a consideración de la Junta.

La Junta luego de su revisión y análisis, deliberan el informe, y deciden aprobar en forma unánime este informe de Gerencia General.



- Se procede a tratar sobre el tercer punto del orden del día, sobre conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, que para este año fue realizado por la firma ETL- GLOBAL AUDITUM. Una vez revisados y analizados los informes emitidos por la firma de auditores se procede a aprobarlos en forma unánime y se recomienda a la administración dar cumplimiento con las observaciones y recomendaciones realizados por la auditoria.

El último punto del orden del día es sobre el tratamiento que se debe dar a los resultados económicos de la empresa durante el ejercicio fiscal 2018, y acogiendo la recomendación de Gerencia General esta junta decide que se dé el tratamiento sugerido y que sean registrados en la contabilidad.

A continuación el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 17h00.

Para constancia de lo aquí acordado los socios proceden a firmar esta acta.



Luis Rigoberto Pinto Castillo
Socio
Presidente de la Junta



Gaby Magdalena Santamaría Naranjo
Socia
Secretaria de la Junta